



G-039 - RESULTADOS DE UN PROGRAMA DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO COMUNITARIO DE SANGRE Y TEJIDOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y UNA UNIDAD ESPECIALIZADA EN PATOLOGÍA IMPORTADA

A. Rodríguez-Guardado¹, C. Menéndez Fernández-Miranda¹, J. Fernández Suárez², M. Rodríguez Pérez², J. Boga Ribeiro², M. Martínez Sela¹, A. García Pérez¹ y N. Morán Suárez¹

¹Medicina Interna, ²Microbiología. Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo (Asturias).

Resumen

Objetivos: La generalización de los fenómenos migratorios y los viajes a países en desarrollo han convertido a los centros comunitarios en “puntos centinela” para el diagnóstico de enfermedades importadas que deben ser necesariamente descartadas antes de la donación. La Consulta de Medicina Tropical del HUCA, y el Centro Comunitario de Sangre y Tejidos del Principado de Asturias se ha diseñado un sistema de asistencia que elimina las barreras burocráticas creando una vía de acceso rápido que junto con la instauración de un protocolo extendido de cribado en estos pacientes permite el diagnóstico, seguimiento y tratamiento precoz de estas patologías.

Material y métodos: Desde el año 2010 todos los pacientes diagnosticados de una enfermedad importada durante el cribado de una donación en el CCST acceden a la consulta previo contacto telefónico directo durante el cual se establece una cita de consulta en las siguientes 72 horas o se deriva al paciente para atención urgente si es necesario. En todos los pacientes se realiza un protocolo de cribado que incluye hemograma, bioquímica, análisis de orina básica, 3 parásitos en heces, malaria, serología de VIH, VHB, VHC, lúes, y *S. stercoralis* junto con enfermedad de Chagas en personas de América Latina y *Schistosoma* spp en pacientes subsaharianos. En todos los pacientes se realiza un PPD y una radiografía de tórax.

Resultados: Se revisaron 108 pacientes (53,7% mujeres, edad media 36 años). Principales áreas de procedencia: Sudamérica: (63,1%), África del Oeste (22,3%), África Central (5,8%), Centroamérica (4,9%) África del Norte (3,9%). La principal razón de derivación fue la presencia de una serología positiva para Chagas (20,4% de los pacientes), serología positiva para paludismo (18%) seguida de una, infección VIH (17,6%), lúes (7,4%) y HTLV I/II (3,7%) positivo entre otras. Todos los casos de infección por Chagas, VIH, lúes y HTLV I/II fueron confirmados. Sin embargo, no se demostró presencia de paludismo activo en ninguno de los casos con serología positiva por ninguna de las tres técnicas instauradas. Todos los pacientes se beneficiaron del sistema de derivación rápida. Mediante el circuito de acceso rápido se redujo la espera de consulta a un máximo de 48 horas. La demora media de resultados fue de 2 horas para parasitología en sangre, 24 para serología y 72 para coproparasitología. Con respecto a los resultados del cribado extendido que se aplicaba posteriormente: 17% tenía una infección latente tuberculosa, 5% una hepatitis B crónica y 5% una lúes. Las enfermedades parasitarias más frecuentes fueron las intestinales (31,5%): amebiasis

(14,3%), Schistosoma spp (9%), S. stercoralis (13%), Giardia (2%). Todos los pacientes fueron tratados de las patologías diagnosticada. A todos los pacientes se les recomendaron las pautas de vacunación y/o profilaxis necesarias.

Discusión: En nuestro estudio se aprecia como la implantación de un programa de actuación asistencial entre la Consulta de Medicina Tropical y el Centro Comunitario de Sangre y Tejidos facilita la atención de pacientes con enfermedades importadas, especialmente el Chagas o la infección VIH, con alta eficacia para instaurar el tratamiento y seguimiento de estos.

Conclusiones: Debido a sus políticas de cribado los centros comunitarios de transfusiones juegan un papel primordial como punto de centinela en el diagnóstico de enfermedades importadas especialmente el Chagas o la infección VIH. La colaboración entre las unidades de Atención Especializada en estas patologías para poner en marcha vías alternativas al sistema convencional disminuye las restricciones de acceso al sistema de salud en población inmigrante.